SELECCIÓN ABREEVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-003 DE 2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 01 DE JULIO DE 2022
FECHA DE LEGALIZACION: 06 DE JULIO DE 2022
ACTA #3 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

No. CONTRATO	**SELECCIÓN ABREEVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-003-2022**
OBJETO	"SERVICIO DE APOYO LOGISTICO, ORGANIZATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA DE COLORES VERSION 2022 EN SAN JOSE DE CUCUTA"
CONTRATISTA	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MRG VIVAS SAS
NIT	900.261.146-0
R/LEGAL	MIGUEL ALFREDO REY GRAJALES
IDENTIFICACION	88.215.250 de Cúcuta
REGIMEN TRIBUTARIO	COMUN
VALOR INICIAL	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA LEGAL. ($99.999.000).
VALOR ADICIONAL	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 9.400.000)
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE VEINTE (20) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES.
FORMA DE PAGO	EL INSTITUTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA, DE LA SIGUIENTE MANERA: SE REALIZARÁ UN ÚNICO PAGO CONTRA ENTREGA, PREVIA ACTA A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO SUBDIRECTOR DE RECREACION Y DEPORTES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	00 0506 DEL 27 DE MAYO DEL 2022
RUBRO PRESUPUESTAL	RUBRO 2.10.2.3.2.02.02.009.03.7- SERVICIO DE ATENCION EN DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO RECREACION ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA CUCUTA.

REGISTRO PRESUPUESTAL	00 0577 DEL 05 DE JULIO DE 2022		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	00 0650 DEL 27 DE JULIO DE 2022		
RUBRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	2.10.2.3.2.02.02.009.01.7 SERVICIO DE ATENCION EN DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO RECREACION ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EVENTOS CIUDAD		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	000 0638 DEL 28 DE JULIO DE 2022		
POLIZAS	**NUMERO**	475-47-994000054234	
	ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDADARIA DE COLOMBIA	
	FECHA DE EXPEDICIÓN	05/07/2022	
	FECHA DE APROBACIÓN	06/07/2022	
AMPAROS EXIGIDOS		**VIGENCIA**	
	CLASE DE AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/07/2022	01/12/2022
	CALIDAD DEL SERVICIO	01/07/2022	01/12/2022

EN LAS INSTALACIONES DEL DESPACHO DEL DIRECTOR, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS, EL SUBDIRECTOR DE RECREACION Y DEPORTES CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO ACTUANDO COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OSCAR MOISES MONTES ARARAT EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL IMRD , CON EL FIN DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-003-2022 DEL 01 DE JULIO DEL 2022, MANIFESTANDO QUE SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES PACTADAS EN EL CONTRATO.

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 99.999.000	
VALOR ADICIONAL	$ 9.400.000	
VALOR RECIBO FINAL		$109.399.000

ACTAS SUSCRITAS

NOMBRE	FECHA
ACTA DE INICIO	06 DE JULIO DEL 2022
ACTA DE RECIBO FINAL	04 DE AGOSTO DE 2022
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	23 DE FEBRERO DE 2023

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el contrato No: *IMRD – SAMC-003 DE 2022*

1-) Qué, las actividades fueron realizadas por el Contratista y supervisadas por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta, tal como consta en el acta de entrega y recibo final de fecha 04 de agosto de 2022.

2-) Qué, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes contrato No: *IMRD – SAMC - 003 DE 2022*.

De acuerdo con la(s) certificación(es) de recibo a satisfacción, presentada(s) por el Supervisor, el CONTRATISTA durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con la normativa vigente en la materia.

Con fundamento en lo anterior, soportan la presente acta de liquidación los documentos que reposan en la carpeta maestra y la parte contratante proceden a liquidar el Contrato SAMC N° 003 DE 2022; suscrito entre EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD Y MIGUEL ALFREDO REY GRAJALES representante legal de la SOCIEDAD

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MRG VIVAS SAS en los términos consignados en la presente acta.

Con la firma de la presente Acta de Liquidación y de acuerdo con la información suministrada por el Supervisor del Contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO
SUPERVISOR



OSCAR MOISES MONTES ARARAT
DIRECTOR IMRD